

ALZA

ALZA

NOTAS LOCALES

Un domingo anodino y soso, toda vez que el tiempo no convidaba, precisamente, para realizar excursiones campestres, por lo cual el personal se dedicó a poblar los innumerables establecimientos vinícolas, sin que afortunadamente tengamos que señalar ningún incidente lamentable en la jornada dominguera.

MEJORADO

Se halla de su dolencia, nuestro estimado amigo y convecino don Ramón Aulestiarte, lo que celebramos de todas veras.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

La Junta local del Censo electoral ha nombrado para los efectos de constitución de Mesa a los vecinos que a continuación se citan, para proceder a la elección de compromisarios que ha de intervenir en el nombramiento de la Presidencia de la República, cuya elección se verificará el día 29 del corriente, siguiendo las mismas normas y procedimientos que en las pasadas elecciones.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Presidente, don Félix Dorrnsoro Urdampilleta.
Suplente, don José María Múgica Laborda.
Adjunto 1.º, don Miguel Aizpurua Elizalde; adjunto 2.º, don Luis Aramburu Lerchundi.
Suplente 1.º, don Fermín Zugasti Elorza; suplente 2.º, don Juan Zavaleta Larrea.

Sección segunda.—Presidente, don Alvaro Arana Churruca.
Suplente, don Manuel Ansó Sansón.
Adjunto 1.º, don Santiago Anabitarte Altuna; adjunto 2.º, don Eduardo Arbide Allende.
Suplente 1.º, don Anastasio Zuloaga Iraola; suplente 2.º, don Pedro Zubillaga.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Presidente, don Fidel Corcuera Olano.
Suplente, doña Jovita Viguri Apeztegui.
Adjunto 1.º, don Félix Alcaide Casao; adjunto 2.º, doña Elena Amutio Echeverría.
Suplente 1.º, doña Josefa Zuloaga Echeverría; suplente 2.º, don Félix Zubiri Royalta Olaciregui.

Sección segunda.—Presidente, don Mario Cordero Maldonado.
Suplente, doña María Asunción Múgica y Múgica.
Adjunto 1.º, don Lucas Aguirreureta Oláiz; adjunto 2.º, don José Antonio Arzac Lete.
Suplente 1.º, don Ignaci Zubillaga Ubegúr; suplente 2.º, don Santiago Tolosa Tolosa.

Sección tercera.—Presidente, don Eleuterio Aramburu Garmendia.
Suplente, don Amadeo Merino Lacarra.
Adjunto 1.º, don Santiago Alquiza Arzac; adjunto 2.º, don Juan Ansa Arzac.
Suplente 1.º, don Félix Valle Peña; suplente 2.º, don Juan Zapirain Zugasti.

Sección cuarta.—Presidente, don José Alquiza Arzac.
Suplente, don Florentino Yoldi Elizondo.
Adjunto 1.º, don Agustín Agote Sarriegui; adjunto 2.º, don Santiago Aramburu Elcegui.
Suplente 1.º, doña Concepción Velasco Trecu; suplente 2.º, don Gabino Urretavizcaya Loináz.

Corresponsal.

NOTAS LOCALES

Un domingo anodino y soso, toda vez que el tiempo no convidaba, precisamente, para realizar excursiones campestres, por lo cual el personal se dedicó a poblar los innumerables establecimientos vinícolas, sin que afortunadamente tengamos que señalar ningún incidente lamentable en la jornada dominguera.

MEJORADO

Se halla de su dolencia, nuestro estimado amigo y convecino don Ramón Aulestiarte, lo que celebramos de todas veras.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

La Junta local del Censo electoral ha nombrado para los efectos de constitución de Mesa a los vecinos que a continuación se citan, para proceder a la elección de compromisarios que ha de intervenir en el nombramiento de la Presidencia de la República, cuya elección se verificará el día 29 del corriente, siguiendo las mismas normas y procedimientos que en las pasadas elecciones.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Presidente, don Félix Dorrnsoro Urdampilleta.

Suplente, don José María Múgica Laborda.

Adjunto 1.º, don Miguel Aizpurua Elizalde; adjunto 2.º, don Luis Aramburu Lerchundi.
Suplente 1.º, don Fermín Zugasti Elorza; suplente 2.º, don Juan Zavaleta Larrea.

Sección segunda.—Presidente, don Alvaro Arana Churruca.

Suplente, don Manuel Ansó Sansón.

Adjunto 1.º, don Santiago Anabitarte Altuna; adjunto 2.º, don Eduardo Arbide Allende.

Suplente 1.º, don Anastasio Zuloaga Iraola; suplente 2.º, don Pedro Zubillaga.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Presidente, don Fidel Corcuera Olano.

Suplente, doña Jovita Viguri Apeztegui.

Adjunto 1.º, don Félix Alcaide Casao; adjunto 2.º, doña Elena Amutio Echeverría.

Suplente 1.º, doña Josefa Zuloaga Echeverría; suplente 2.º, don Félix Zubiri Royalta Olaciregui.

Sección segunda.—Presidente, don Mario Cordero Maldonado.

Suplente, doña María Asunción Múgica y Múgica.

Adjunto 1.º, don Lucas Aguirreureta Oláiz; adjunto 2.º, don José Antonio Arzac Lete.

Suplente 1.º, don Ignaci Zubillaga Ubegúr; suplente 2.º, don Santiago Tolosa Tolosa.

Sección tercera.—Presidente, don Eleuterio Aramburu Garmendia.

Suplente don Amadeo Merino Lacarra.

Adjunto 1.º, don Santiago Alquiza Arzac; adjunto 2.º, don Juan Ansa Arzac.

Suplente 1.º, don Félix Valle Peña; suplente 2.º, don Juan Zapirain Zugasti.

Sección cuarta.—Presidente, don José Alquiza Arzac.

Suplente, don Florentino Yoldi Elizondo.

Adjunto 1.º, don Agustín Agote Sarriegui; adjunto 2.º don Santiago Aramburu Elícegui.

Suplente 1.º, doña Concepción Velasco Trecu; suplente 2.º, don Gabino Urretavizcaya Loinaz.

Corresponsal.